

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA MINDSOFT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Febrero del año 2017, se reúnen los socios de la compañía Mindsoft CIA. LTDA. Con Ruc No. 1791888944001, ubicada en las calles Pasaje Girón OE3-30 y Av. América, y siendo las 14:00 PM, en presencia de la Sra. Marieta del Pilar Guerrero Casares, con C. I. No.060046773-2, de nacionalidad Ecuatoriana quien ejerce la representación judicial y extrajudicial de la Compañía como Gerente General y la participación de los socios Sr. Hernán Miguel León Guerrero con C.I. No. 170750675-2 en calidad de socio con la participación del 20% de acciones; la Sra. Mónica Cecilia Novillo Castañeda con C.I. No. 170829338-4 en calidad de socia con la participación del 20%; el Sr. Santiago maestre Ávila con C.I. No. 171483751-3 en calidad de socio con la participación del 20%; el Sr. Fernando maestre Ávila con C.I. No. 171483739-8 y con la participación del 20%; y por último, el Sr. Juan José León Guerrero con C.I. No. 170750676-0 con la participación del 20% con lo que se cumple el total y el 100% de la participación accionaria, este último hace las funciones de secretario AD-HOC

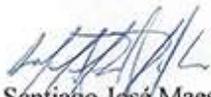
Con estos antecedentes, y reunidos el 100% de la Participación Accionaria, dan paso al orden del día, en el que se tratara el único punto, que es el de **"Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2016"**; Se designa al Sr. Juan José León Guerrero que presida la Junta como Presidente de la misma, quien a su vez nombra a la Sra. Marieta Guerrero, Gerente de la Empresa, para que actué como Secretario AD-HOC.

Siendo las 14:15 PM, el Presidente de la Junta da por instalada la misma y se pide a la Sra. Gerente General que empiece por leer el Informe de gerencia sobre lo estados Financieros del año 2016. Siendo las 15:20 PM., y una vez dado a conocer todos los pormenores sobre las transacciones y operaciones realizadas a lo largo del año 2016, por parte del Gerente General; el Sr. Presidente de la Junta (Sr. León), pone a discrecionalidad de los accionistas el orden del día y se empieza a receptor la aceptación o no sobre el único tema por el cual fue convocada esta Junta. En vista de que el 100% de la participación Accionaria está totalmente de acuerdo con lo expuesto por la Gerente, dan por aprobado Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2016 y pide un receso de una hora para que se proceda a redactar el Acta, por parte del Secretario.

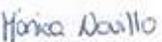
Siendo las 16:20 PM., se reinstala la Junta para proceder a leer el Acta, en la cual lo Socios por unanimidad Aprueban la "Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016" y dejan constancia de lo acordado en el único punto del día y firman por triplicado la Aceptación:

Dado en la ciudad de Quito, a 10 de Febrero del año 2017, siendo las 16:30 los abajo firmantes aprueban el único punto señalado en el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad con las respectivas recomendaciones para el nuevo año 2017.


Ing. Hernán Miguel León Guerrero
SOCIO


Ing. Santiago José Maestre Ávila
SOCIO


Ing. Juan Fernando Maestre Ávila
SOCIO


Ing. Mónica C. Novillo Castañeda
SOCIA


Juan José León Guerrero
SECRETARIO


Marieta del Pilar Guerrero C.
Gerente general

